

Expediente: 18/26
Carátula: CARBELO ALFREDO ANTONIO C/ SA SAN MIGUEL AGICIYF S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - LABORAL
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 19/03/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20222837201 - CARBELO, Alfredo Antonio-ACTOR
90000000000 - SA San Miguel AGICIYF, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Laboral

ACTUACIONES N°: 18/26



H3080071028

JUICIO: CARBELO ALFREDO ANTONIO c/ SA SAN MIGUEL AGICIYF s/ COBRO DE PESOS.
EXPTE. N° 18/26

En fecha 18 de marzo de 2026, se hace constar que **no se libra cédula** a domicilio real de la parte demandada por no haberse satisfecho el pago de movilidad, conforme lo dispuesto en el art. 54 de la Acordada 1562/22 de la CSJT. Secretaría. MGS-18/26.

Actuación firmada en fecha 18/03/2026

Certificado digital:
CN=PILO María Silvina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27295467237

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.